COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 125/10
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día lunes doce del mes de julio del año dos mil diez, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sito en Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO FABIAN SAUCEDO FRANCO
2. STTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
3. STTE INT OSCAR DIEGO MAIDANA ADORNO

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidas de la Contratación Directa N° 27/10 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SISTEMA DE CCTV"** para las Direcciones componentes del Comando Logístico que se resumen a continuación.

1. Una 1° fase en la que se evaluara las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° 124/10
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° 27/10 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE CCTV"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

1. **SIEC S.R.L:** Gs 12.440.000
2. **TES INGENIERIA:** Gs 9.800.000
3. **INGENET:** Gs 14.150.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

N°	REQUISITOS LEGALES	SIEC S.R.L	TES INGENIERIA	INGENET
1	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

DISERINTE
TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: CONTRATACION DE SISTEMA DE CCTV
FF.10 : RECURSOS DEL TESORO

CONTRATACION DE SISTEMA DE CCTV							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M	CANT.	SIEC S.R.L	TES INGENIERIA	INGENET S.R.L
1	8111207-006	CAMARA:resolucion 320 x 240 NTSC - 352 x 288 PA . 6 camaras con las siguientes caracteristicas: sistema NTSC/COLOR picture element NST 510 x 492 sensor 1/4" CCD horizontal resolucion 420 lines video oulput 1 VP - P/5 ohm LUX 0,8 voltaje: DC 12V power concumption :110 mA dimencionf: dimencion 10 cm, alto 6,7 cm. compatible con win 98 / w int NT / win 2000 / ME / XP / vista / seven	UNIDAD	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	8111207-008	TARJETA CCTV : Tarjeta para monitoreo CCTV compatible con las carraras ofertadas para PC o notebook	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	8111207-007	CABLE Cableado para las 6 camaras con las siguientes caracteristicas: Coaxial RG/59 con nucleo y malla de cobre al 90 % minimo Distancias a determinar en visita a realizar por el relevamiento de datos	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	8111207-008	MONITOR: monitor color compatible con el sistema	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	8111207-009	INSTALACION : instalacion y programacion de todo el sistema. El precio debe incluir todos los materiales y mano de obra para la instalacion total de los equipos. Para detarminar los lugares a instalar los cables y camaras el oferentes debera solicitar permiso para hacer el relevamiento de datos necesarios . Alerta opcional	METROS	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales, y se ajustan a los requisitos técnicos, estipulados en la Carta de Invitación solicitados por la Convocante.
- Que la firma **TES INGENIERIA** se presenta con la oferta evaluada como la más baja y cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Lote 1, para la DISERINTE.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **TES INGENMIERIA** por un monto total de **Gs 9.800.000 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA** incluido en el en el Lote, para LA DISERINTE.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.-

TTE INT EDUARDO F. SAUCEDO **STTE INT ROSA M. FIGUEREDO**

STTE INT OSCAR D. MAIDANA